ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA SHA/SC/013/2013, MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SÁBADO VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EXCEPCIÓN DEL C. HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR, QUIEN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD. DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO TRES, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ----------

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN UNA PRIMERA ETAPA QUE SE REALIZARÁN CON LOS PROGRAMAS CON RECURSOS MUNICIPALES Y EL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, (FEFOM), PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASÍ COMO EL REMANENTE FEFOM 2012, EXPONE: ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ACEPTAR LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013. EXPONE: MTI. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO.
8. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. EXPONE: MTI. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO.
9. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN. EXPONE: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO. DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL **ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO,** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIO DDE/0117/2013, SIGNADO POR EL C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACE LLEGAR AL SUSCRITO TRES SOLICITUDES CIUDADANAS QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA, LAS CUALES ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: 1.- **LA C. VÉRONICA IGNACIO ESCOBAR,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER TAMALES Y ATOLE, EN AVENIDA TEODORO GONZÁLEZ DE LEÓN, EN ESQUINA CALLE FIDIAS FRACCIONAMIENTO PARQUE SAN MATEO, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 7:30 A 10:30 A.M. DE MIÉRCOLES A DOMINGO, 2.- **LA C. BERENICE EVELIN GONZÁLEZ GARCÍA,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER NACHOS, PAPAS A LA FRANCESA, PLÁTANOS CON CHANTILLÍ, FLAN NAPOLITANO Y BANDERILLAS, EN LA EXPLANADA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y DEL KÍNDER, DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE SAN MATEO, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 12:00 A 1:30 P.M. Y 3.- **LA C. IMELDA HERNÁNDEZ MORALES,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER FRITURAS, EN LA EXPLANADA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y DEL KINDER, DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE SAN MATEO, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 12:00 A 13:30 HRS. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NEGAR LAS TRES** SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. DE LAS CC. **1.- C. VERÓNICA IGNACIO ESCOBAR, 2.- C. BERENICE EVELIN GONZÁLEZ GARCÍA** Y 3.- **C. IMELDA HERNÁNDEZ MORALES. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO SEIS.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS,** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS EN UNA PRIMERA ETAPA QUE SE REALIZARÁN CON LOS PROGRAMAS CON RECURSOS MUNICIPALES Y EL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, (FEFOM), PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASÍ COMO EL REMANENTE FEFOM 2012, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MANIFESTÓ: BUENOS DIAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VOY A EXPONER LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE OBRAS PARA ESTE AÑO DOS MIL TRECE, TENEMOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, (FEFOM), Y EN ESTA PRIMER ETAPA QUEREMOS PROPONER CINCO OBRAS QUE SON CALLES QUE ESTÁN MUY MALTRATADAS, CON ESTO MEJORAMOS LA VIALIDAD Y LA IMAGEN URBANA, Y EL RECURSO ES DE FEFOM FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, Y TENEMOS UN REMANENTE QUE NO SE UTILIZÓ EN EL AÑO DOS MIL DOCE, QUE SON $ 281,283.06 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 06/100 M. N.) Y QUEREMOS UTILIZARLOS EN LA CALLE SOR JUANA I. DE LA CRUZ, EN UN TRAMO MUY PEQUEÑO QUE VA DE CARRILLO

PUERTO A IGNACIO ZARAGOZA, ESTO ES LO QUE LES ESTAMOS PROPONIENDO CON LOS RECURSOS DEL (FEFOM), Y POR OTRO LADO ESTAMOS UTIZANDO PARTE DE RECURSO MUNICIPAL QUE NOS FUE ASIGNADO PARA OBRAS PÚBLICAS, TENEMOS CINCO OBRAS QUE SON REENCARPETADOS CON UN TOTAL DE $ 2,582,915.49 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS, 49/100 M. N.), EN USO DE LA PALABRA, EL SEXTO REGIDOR, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE YO ESTOY MUY CONTENTO POR QUE SE VAN A REALIZAR VARIAS OBRAS EN EL CENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y ES NECESARIO PARA QUE SE VEA EMPIO Y TENGAMOS UN TRÁNSITO VEHÍCULAR MÁS FLUIDO, TENÍA MUCHO TIEMPO QUE NO SE REALIZABAN ESTAS OBRAS, SE NOTA LA EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, TO LO FELICITO Y DESDE LUEGO CUENTE CON EL APOYO DE LA SEXTA REGIDURIA. EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MANIFESTÓ: ESTAS SON LAS PROPUESTAS DE LA PRIMERA ETAPA, LAS CUALES SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN. ----------

FEFOM 2013

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE AHUEHUETES, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ A CALLE EUCALIPTO	COLONIA CENTRO	$ 948,703.05
2	REENCARPETADO DE CIRCUITO FRANCISCO I. MADERO (PLAZUELA MADERO) Y ALDAMA	COLONIA CENTRO	$ 506,089.56
3	REENCARPETADO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA	COLONIA GUADALUPE	$ 624,214.33
4	REENCARPETADO DE CALLE PORFIRIO DIAZ	COLONIA NECAPA	$ 565,848.80
5	REENCARPETADO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ	COLONIA ROMITA	$ 805,743.94
		TOTAL	$ 3,450,599.68

REMANENTE FEFOM 2012

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE SOR JUANA I. DE LA CRUZ, TRAMO DE CARRILLO PUERTO A IGNACIO ZARAGOZA	COLONIA CENTRO	$ 281,283.06
		TOTAL	$ 281,283.06

RECURSO MUNICIPAL 2013

No	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE ART. 123 TRAMO DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE A PARQUE ECOLOGICO	COLONIA NECAPA	$ 681,954.69
2	REENCARPETADO DE CERRADA ART. 123	COLONIA NECAPA	$ 363,893.32
3	RENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO DE AV. 20 DE NOVIEMBRE A FERRONALES PONIENTE	BARRIO EL NOPALITO	$ 664, 002.29
4	RENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO DE SOR JUANA I. DE LA CRUZ A CALLE MARIANO ESCOBEDO	COLONIA CENTRO	$ 394, 434.75
5	RENCARPETADO DE CALLE MIGUEL HIDALGO, TRAMO CALLE CIPRES A CALLE TRANQUILINO SALGADO	COLONIA CENTRO	$ 478, 630.44
		TOTAL	$ 2,582,915.49

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS EN UNA PRIMERA ETAPA QUE SE REALIZARÁN CON LOS PROGRAMAS CON RECURSOS MUNICIPALES Y EL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS, (FEFOM), PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASÍ COMO EL REMANENTE FEFOM 2012, QUE SE APLICARÁ EN LAS SIGUIENTES OBRAS:**

FEFOM 2013

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE AHUEHUETES, TRAMO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ A CALLE EUCALIPTO	COLONIA CENTRO	$ 948,703.05
2	REENCARPETADO DE CIRCUITO FRANCISCO I. MADERO (PLAZUELA MADERO) Y ALDAMA	COLONIA CENTRO	$ 506,089.56
3	REENCARPETADO DE CALLE GUADALUPE VICTORIA	COLONIA GUADALUPE	$ 624,214.33
4	REENCARPETADO DE CALLE PORFIRIO DIAZ	COLONIA NECAPA	$ 565,848.80
5	REENCARPETADO DE CALLE FILIBERTO GOMEZ	COLONIA ROMITA	$ 805,743.94
		TOTAL	$ 3,450,599.68

REMANENTE FEFOM 2012

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE SOR JUANA I. DE LA CRUZ, TRAMO DE CARRILLO PUERTO A IGNACIO ZARAGOZA	COLONIA CENTRO	$ 281,283.06
		TOTAL	$ 281,283.06

RECURSO MUNICIPAL 2013

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
1	REENCARPETADO DE CALLE ART. 123 TRAMO DE AV. 16 DE SEPTIEMBRE A PARQUE ECOLOGICO	COLONIA NECAPA	$ 681,954.69
2	REENCARPETADO DE CERRADA ART. 123	COLONIA NECAPA	$ 363,893.32
3	RENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO DE AV. 20 DE NOVIEMBRE A FERRONALES PONIENTE	BARRIO EL NOPALITO	$ 664, 002.29
4	RENCARPETADO DE CALLE IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO DE SOR JUANA I. DE LA CRUZ A CALLE MARIANO ESCOBEDO	COLONIA CENTRO	$ 394, 434.75
5	RENCARPETADO DE CALLE MIGUEL HIDALGO, TRAMO CALLE CIPRES A CALLE TRANQUILINO SALGADO	COLONIA CENTRO	$ 478, 630.44
		TOTAL	$ 2,582,915.49

DESAHOGADO. ----------

PUNTO SIETE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE,** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ACEPTAR LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL MTI. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA. SECRETARIO TÉCNICO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO, MANIFESTÓ: BUENOS DIAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL ES UN PROGRAMA QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y EL INAFED BÁSICAMENTE LO QUE PRETENDE ESTE PROGRAMA ES DESARROLLAR UNA CERTIFICACIÓN MUNICIPAL PARA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. SON DOSCIENTOS NOVENTA PARÁMETROS QUE SE DIVIDEN EN CUATRO SECTORES UNO ESTÁ RELACIONADO CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS ECONÓMICOS, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE LOS DOSCIENTOS PARÁMETROS EXISTEN TREINTA Y CINCO INDICADORES QUE EN BASE A UNA ESTRUCTORA, ROJO, VERDE Y AMARILLO, SE VA EMITIENDO UNA CALIFICACIÓN A CADA UNO DE ESTOS PARÁMETROS PARA SABER EL GRADO DE CADA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL QUE SE ENCUENTRA Y EN BASE A ESO TOMAR DECISIONES Y CON ELLO NO SOLAMENTE MEJORAR EL SERVICIO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SINO TENIENDO LA CERTIFICACIÓN QUE EMITE UN COMITÉ DESDE LO LOCAL SE PUEDEN OBTENER RECURSOS Y OTRO TIPO DE PROGRAMAS FEDERALES Y SE PUEDEN TOMAR RECURSOS INTERNACIONALES, DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DEL BANCO MUNDIAL, DE LA OEA Y DE LA ONU, DE VARIAS INSTITUCIONES, LA PRIMER ETAPA ES UN DIAGNÓSTICO QUE SE TIENE QUE PRESENTAR EL QUINCE DE ABRIL, LA CERTIFICACIÓN SE DA EN EL MES DE SEPTIEMBRE EN UNA CONVENCIÓN DESDE LO LOCAL, CON TODOS LOS

MUNICIPIOS QUE ESTÁN INSCRITOS EN ESTE PROGRAMA. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACEPTAR LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, AL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO OCHO.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **OCHO,** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA MTI. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA. SECRETARIO TÉCNICO.**----------

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO, MANIFESTÓ: BUENOS DIAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CÓMITE PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ES UN COMITÉ QUE DE ACUERDO A LA LEY DE PLANEACIÓN ES OBLIGADO A CONSTITUIRSE EN EL MUNICIPIO PARA VALIDAR CIERTAS SITUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN UNA DE ELLAS ES EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, A TRAVÉS DE ESTE COMITÉ SE INSTALA Y SE TIENE QUE DAR LA VALIDES PARA QUE TENGA CERTEZA TODO LO QUE ESTA INTEGRADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA OBLIGACIÓN DE ESTE COMITÉ VIENE CONSTITUIDA EN EL ARTICULO 139, DE LA CONSTITUCIÓN DONDE LA LEY DE PLANEACIÓN MARCA EN LA PARTE DE PLANEACIÓN CONSTITUIR EL COMITÉ Y QUEDARÍA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE.	LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO.	C. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO
SECTOR PÚBLICO.	ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
SECTOR PÚBLICO.	C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECTOR PÚBLICO.	ING. RAÚL ERNESTO ORTIZ ROJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
REPRESENTANTE SECTOR SOCIAL.	LIC. CARLOS RUIZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO.	C. MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.	C. MARÍA TERESA EMMA ARELLANO RODRÍGUEZ

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. QUEDANDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA: SECRETARIO TÉCNICO: C. JESÚS FABIAN OROZCO ROCHA: O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO, SECTOR PÚBLICO: ARQ. JORGE QUINTANAR MALDONADO: O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO, SECTOR PÚBLICO: C. JAVIER MARTÍN DÍAZ PAREDES: O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO, SECTOR PÚBLICO: ING. RAÚL ERNESTO ORTÍZ ROJAS: O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO, REPRESENTANTE SECTOR SOCIAL: LIC. CARLOS RUIZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO. C. MIGUEL VAZQUEZ DIAZ Y REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA: C. MARIA TERESA EMMA ARELLANO RODRÍGUEZ. DESAHOGADO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA, INTEGRANTES DEL C Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PROTESTAN GUARDAR Y HACER

GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL **CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO.**

SÍ PROTESTO.....

SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN.----------

PUNTO NUEVE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **NUEVE,** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LLEGÓ A LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL **OFICIO 202B10100/017/2013, SIGNADO POR LA C. PATRICIA CHEMOR RUIZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE POBLACIÓN,** QUE A LA LETRA DICE, EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO QUE TIENE POR OBJETO ASEGURAR LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN. EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE FORMULAN LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL VINCULANDO LOS OBJETIVOS DE ESTOS. CON LOS PROGRAMAS NACIONAL Y ESTATAL DE POBLACIÓN. EN ESTE SENTIDO, EL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO), A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA, PROMUEVE LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO), A FIN DE APOYAR Y FORTALECER EL DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL INCORPORANDO INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL. POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, INCISO Ñ, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN INSTALAR DE FORMA PERMANENTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE POBLACIÓN (HOY DENOMINADOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN) Y EN ARTICULO 1.47 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE CONFIERE AL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO) LA ATRIBUCIÓN DE PROMOVER LA CREACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN (COMUPO). POR LO CUAL SE LE SOLICITA SE CONFORME EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO QUE USTED DIGNAMENTE PRESIDE, MISMO QUE DEBE CONSTITUIRSE POR ACUERDO DEL H. CUERPO EDILICIO, SOLICITÁNDOLE AMABLEMENTE REMITIR EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE. POR TAL MOTIVO SE HACE NECESARIA LA CREACIÓN DE ESTE CONSEJO QUE ENTRE SUS OBJETIVOS ESTÁ EL DISMINUIR DE SUS LA POBREZA Y EL REZAGO DEMOGRÁFICO, PROMOVER UNA SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN LIBRE Y RESPONSABLE, ANTICIPAR DEMANDAS SOCIALES CON EQUIDAD, PROMOVER UN PROYECTO DE VIDA EN LA FAMILIA, PROPICIAR ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACORDE CON EL DESARROLLO Y PROMOVER UNA CULTURA DEMOGRÁFICA, POR TANTO SEÑORES EDILES LA PROPUESTA QUE HACE LA PRESIDENCIA A ESTE H. CUERPO EDILICIO ES LA SIGUIENTE: PRESIDENTE: **LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SECRETARIO: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRIMER VOCAL: C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN; SEGUNDO VOCAL: LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; TERCER VOCAL: ING. RAÚL ERNESTO ORTÍZ ROJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, CUARTO VOCAL: LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, DIRECTOR DE GOBIERNO; QUINTO VOCAL: PROF. RAMIRO MÁRQUEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIO CIUDADANA; SEXTO VOCAL: ING. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, SECRETARIO TÉCNICO.**----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN COMUPO QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SECRETARIO: C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PRIMER VOCAL: C. SONIA**

GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN; SEGUNDO VOCAL: LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL: TERCER VOCAL: ING. RAÚL ERNESTO ORTÍZ ROJAS, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA: CUARTO VOCAL: LIC. OCTAVIO BERNARDINO BACA MELGAREJO, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO DE DIRECTOR DE GOBIERNO; QUINTO VOCAL: PROF. RAMIRO MÁRQUEZ SÁNCHEZ O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL; SEXTO VOCAL: ING. JESÚS FABIÁN OROZCO ROCHA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO DE SECRETARIO TÉCNICO. DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: SOLICITO A LOS INTEGRANTES EL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN, PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN COMUPO, DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. MEXICO. PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO.

SÍ PROTESTO.....

SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN.

PUNTO DIEZ ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DIEZ DE ASUNTOS GENERALES I, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO Y SEÑORES REGIDORES, ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA JUEVES DEL PRESENTE AÑO, SE TUVO UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y EL JEFE DE SALUD, DE ESTE MUNICIPIO EN RELACIÓN A UN PROGRAMA DE SALUD Y EN DONDE SE PROPONE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE SALUD, Y PARA ABUNDAR MÁS EN EL TEMA, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN QUE EL PROF. RAMIRO MÁRQUEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIÓN CIUDADANA, PUEDA HACER USO DE LA PALABRA, PARA QUE EXPONGA EL PRESENTE PUNTO. ----------

EN SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PROF. RAMIRO MARQUEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIÓN CIUDADANA, PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA QUE DESAHOGE EL PRESENTE PUNTO. DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACION CIUDADANA, MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO Y SEÑORES REGIDORES, DERIVADO DE LA REUNIÓN QUE TUVIMOS EL DÍA JUEVES, COMO BIEN COMENTABA EL SEÑOR SECRETARIO, CON LA REPRESENTACIÓN DEL ISSEM CON BASE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ARTICULO 4 Y 116, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA LEY DE SALUD Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DONDE SE VINCULA LA IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE SALUD, EN EL FIN DE PODER EJECUTAR PLANES DE PROMOCIÓN DE SALUD, EPIDEMIOLÓGICO DEL MUNICIPIO Y DE SUS ALREDEDORES SE HACE LA PROPUESTA DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL INTERSECTORIAL DE SALUD CON LOS SIGUIENTES CARGOS:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CUAUTITLÁN, MÉXICO
SECRETARIO DE COMITÉ	LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
ASESOR TÉCNICO	DR. FERNANDO MARTÍNEZ RANGEL, JEFE DE

	LA JURISDICCIÓN SANITARIA CUAUTITLÁN

VOCALIAS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
C. MARIA LILIANA PAREDES VALADEZ	SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLÁN	PRESIDENTA DEL DIF
C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
COMISARIO ARTURO CENTENO LARA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS
DRA. MARIA ANTONIETA BARROÑÓN CEDILLO	ISEM	COORDINADORA MUNICIPAL DE SALUD DEL ISEM DE CUAUTITLÁN
PROF. RAMIRO MÁRQUEZ SÁNCHEZ, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
C. PEDRO ABRAHAM MARTINEZ ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	CUARTO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD PÚBLICA
LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	SEXTO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD PÚBLICA
DR. ARMANDO PEDRAZA VIDAL	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. JUAN ARTURO ESCOBAR ARREDONDO	SOCIEDAD MÉDICA DE CUAUTITLÁN	PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE CUAUTITLÁN Y AMAC

PUNTO ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: UNA VEZ QUE USTEDES TENGAN A BIEN APROBAR, LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL INTERSECTORIAL DE SALUD, LES PEDIRÍA QUE LA TOMA DE PROTESTA PUDIERA SER EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE PONDRÁ A SU CONSIDERACION UNA FERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, EN LA CUAL CONTAREMOS CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DE SALUD, PARA QUE EL FUERA QUIEN LES TOME LA PROTESTA DE LEY.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL COMITÉ MUNICIPAL INTERSECTORIAL DE SALUD. QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CUAUTITLÁN, MÉXICO
SECRETARIO DE COMITÉ	LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
ASESOR TÉCNICO	DR. FERNANDO MARTÍNEZ RANGEL, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE CUAUTITLÁN

VOCALIAS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
C. MARIA LILIANA PAREDES VALADEZ	SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLÁN	PRESIDENTA DEL DIF
C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO,	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
COMISARIO ARTURO CENTENO LARA, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO,	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS
DRA. MARIA ANTONIETA BARROÑÓN CEDILLO	ISEM	COORDINADORA MUNICIPAL DE SALUD DEL ISEM DE CUAUTITLÁN
PROF. RAMIRO MÁRQUEZ SÁNCHEZ, O QUIEN EN SU MOMENTO OCUPE EL GARGO,	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y VINCULACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
C. PEDRO ABRAHAM MARTINEZ ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	CUARTO REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD PÚBLICA
LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	SEXTO REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISION EDILICIA DE SALUDPUBLICA
DR. ARMANDO PEDRAZA VIDAL	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. JUAN ARTURO ESCOBAR ARREDONDO	SOCIEDAD MÉDICA DE CUAUTITLÁN	PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE CUAUTITLÁN Y AMAC

DESAHOGADO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: EN RELACION AL MISMO PUNTO SEÑORES EDILES, SE LES PRESENTARÁ UN PROYECTO DE SALUD MUNICIPAL, Y A PROPUESTA DE ESTA PRESIDENCIA ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN QUE EL DR. ARMANDO PEDRAZA VIDAL, PUEDA HACER USO DE LA PALABRA. ----------

ACTO SEGUIDO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL DR. ARMANDO PEDRAZA VIDAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, PUEDA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTA SESIÓN. DESAHOGADO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL DR. ARMANDO PEDRAZA VIDAL, MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SEÑORES REGIDORES Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTE ES UN PROYECTO DE SUMA IMPORTANCIA, **DISMINUIR LA INCIDENCIA DE EMBARAZADAS EN LAS ADOLECENTES EN CUAUTITLÁN EN EL AÑO 2013, MEDIANTE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CONSEJERÍA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO** Y EL OBJETIVO DE PREVENIR LA PRESENCIA DE NACIMIENTOS, ADICCIONES Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA, COMO EN ESTE CASO LOS EMBARAZOS EN LAS ADOLESCENTES QUE A ÚLTIMAS FECHAS HA TENIDO REPUNTE, EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA ES UNA DE LAS PREOCUPACIONES MÉDICAS MÁS IMPORTANTES DERIVADAS DE LA CONDUCTA SEXUAL DE LAS JÓVENES, COMO RESULTADO DE LA PRECOCIDAD EN LAS RELACIONES SEXUALES, SIN EL USO ADECUADO DE LOS ANTICONCEPTIVOS, LO CUAL AUMENTA CONSIDERABLEMENTE LOS EMBARAZOS EN LAS ADOLESCENTES EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS Y EL INCREMENTO DEL EMBARAZO EN LA ADOLECENTES PROVOCA UNA GRAN PROBLEMÁTICA SOCIAL YA QUE SE INCREMENTAN LAS MADRES SOLTERAS Y MUERTES MATERNAS CON LA CONSECUENCIA DE LOS PROBLEMAS COMO EL TENER HIJOS HUÉRFANOS O HIJOS PROVENIENTES DE FAMILIAS DESINTEGRADAS QUE A LA LARGA PUEDEN SER DELINCUENTES EN POTENCIA Y QUE A SU VEZ TIENEN TODAS LA POSIBILIDADES DE PROCREAR HIJOS CON LOS MISMOS RIESGOS. LA META QUE NOS PROPONEMOS ES DISMINUIR 48 EMBARAZAS EN LAS ADOLESCENTES YA QUE ACTUALMENTE SE TIENEN 194 Y QUEREMOS LLEGAR A TENER SOLO 146 EMBARAZOS, PROYECTANDO UNA DISMINUCIÓN DEL 25%-, DE ACUERDO CON LOS DATOS DEL INSTITUTO DE SALUD DEL

ESTADO DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN EN EL AÑO 2012 SE DIERON UN TOTAL DE 670 CONSULTAS A EMBARAZADAS DE PRIMERA VEZ **DE LAS CUALES 194 FUERON ADOLESCENTES** DE ESTAS FUERON 6 MENORES DE 15 AÑOS. DÁNDONOS UN 28.9 % DE CONSULTAS A EMBARAZADAS ADOLECENTES Y EL PROYECTO TIENE UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL QUE VA DESDE LOS 50 000 A LOS 500 000 PESOS, FECHA LÍMITE DE ENTREGA ES EL 15 DE ABRIL DEL PRESENTE, DICHO PROYECTO ENTRARÍA A UN CONCURSO DE SELECCIÓN ESTATAL Y POSTERIORMENTE FEDERAL Y SE OBTENDRÍA EL APOYO SÓLO GANADO LA SELECCIÓN.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS PROYECTOS MUNICIPALES DE SALUD QUE SERÁN PRESENTADOS PARA EL CONCURSO ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES CON EL FIN DE OBTENER APOYOS ECONOMICOS PARA SU REALIZACION. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO DIEZ ASUNTOS GENERALES II.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DIEZ,** DE ASUNTOS GENERALES II.- TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMARLES QUE TENEMOS UN ASUNTO PARA DESAHOGAR EN EL PRESENTE PUNTO, **EN RELACIÓN AL OFICIO TM/JMC/152/2013, DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES. TESORERO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2013, EN LAS ACCIONES Y MONTOS SIGUIENTES: PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA $24,000,000,00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL $43, 448,851.67 (CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) POR LO TANTO SEÑORES EDILES ESTA A SU CONSIDERACIÓN QUE EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA QUE EXPONGA EL PRESENTE PUNTO.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES PUEDA HACER USO DE LA PALABRA PARA QUE DESAHOGE EL PRESENTE PUNTO. DESAHOGADO.** ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: BUENOS DIAS, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO TODOS SABEMOS CADA EJERCICIO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL RECORDEMOS QUE ESTAMOS ADHERIDOS A UNA LEY FISCAL Y TENEMOS LA BONDAD DE TENER APORTACIONES Y EN ESTE CASO ESTAMOS HABLANDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL ESTE RECURSO VIENE ETIQUETADO REALMENTE NO LO PODEMOS EMPLEAR EN LO QUE NOSOTROS QUERAMOS LA PROPUESTA QUE NOSOTROS HACEMOS EN ESTE MOMENTO ES QUE SE VAYAN LOS **$24,000,000,00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE AGUA EN BLOQUE UNA PARTE SE LE PAGA A CONAGUA Y UNA PARTE MÍNIMA A LA CAEM, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, SE PUBLICÓ LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE TOCAN A CUAUTITLÁN QUE SON $67,448,851.67, ESTAMOS PROPONIENDO QUE SE VAYAN $24,000,000,00 EN AGUA EN BLOQUE POR QUE EN AÑOS PASADOS SALIÓ UN DECRETO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE NOS DESCONTARAN EL 70% DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE AGUA EN BLOQUE, PERO POR REGLA LO TIENEN QUE APROBAR USTEDES Y SI NO DE TODOS MODOS LO DESCUENTAN ES UN DECRETO PRESIDENCIAL NO PODEMOS HACER NADA Y EN EL OTRO RUBRO QUE ES SEGURIDAD PÚBLICA ANTERIORMENTE EN EL AÑO DOS MIL SEIS, NO OCURÁBAMOS EL RECURSO PARA ESTO TODO LO HACÍAMOS CON RECURSOS PROPIOS PERO LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LA QUE PASA EL MUNICIPIO YA NO NOS AYUDA.**

PAGAR CON RECURSOS PROPIOS Y LAS PARTICIPACIONES DE LO QUE ES LA NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIENE ETIQUETADO EL RECURSO PARA QUE SE PUEDA EMPLEAR EN EL PAGO DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO ES EL PAGO DE $43, 448,851.67 (CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.) ESTE PAGO DE NOMINA SERIA DURANTE TODO EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, PRÁCTICAMENTE SE NOS IRÍA EL RECURSO EN ESTOS DOS RUBROS, QUE YA VIENEN ETIQUETADOS.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; **HECHO LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2013, EN LAS ACCIONES Y MONTOS SIGUIENTES: PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA $24,000,000,00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y PAGO DE SUELDOS, SALARIOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL $43, 448,851.67 (CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.). DESAHOGADO.** ----------

PUNTO ONCE.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SÁBADO VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE,** SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----------

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF
TERCER REGIDOR

C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. LUIS MANUEL HERRERA LUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO